

PROCESO SELECTIVO -QUE CONSTA DE DOS FASES; UNA DE OPOSICIÓN Y OTRA DE CONCURSO- PARA CUBRIR 14 PLAZAS VACANTES DE OFICIAL, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL (Nº RPT 31.006, 31.008, 31.041, 33.002, 33.004, 33.005, 33.006, 33.026, 34.020, 34.021, 34.022, 34.023, 34.024 y 34.025), MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE PROMOCIÓN INTERNA

ANUNCIO

- 1. COMIENZO DEL CURSO SELECTIVO DE ASCENSO TEÓRICO-PRÁCTICO, CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA DE OFICIAL, ORGANIZADO POR LA ACADEMIA ARAGONESA DE BOMBEROS Y EXPLICACIÓN DETALLADA DEL MISMO.**

En el Boletín Oficial del Estado n.º 27, de 1 de febrero de 2022 se publicó la Resolución de 21 de febrero de 2022 de la Diputación Provincial de Teruel referente a la convocatoria para proveer -mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna- 14 plazas de Oficial, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 247, de 30 de diciembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 14, de 21 de enero de 2022.

Asimismo, en la base 12ª de la convocatoria del proceso selectivo precitado se señala que a los aspirantes a los que se les otorgue nombramiento como funcionarios en prácticas en dicho proceso, deberán superar un curso selectivo de ascenso teórico-práctico, que será organizado por la Academia Aragonesa de Bomberos, la cual deberá otorgar acreditación de superación -en su caso- de dicho curso selectivo.

Por otra parte, cabe señalar, que -previa propuesta formulada por el Tribunal de selección del proceso selectivo de referencia, según acuerdo adoptado, por unanimidad, por el mismo el día 20 de diciembre de 2023- se inició la semana pasada, el trámite para proceder al nombramiento de los ocho aspirantes del reseñado proceso, que a continuación se detallan, como funcionarios en prácticas con la categoría de Oficial, con efectos previstos del día 16 de febrero de 2024:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ASPIRANTE
1	IBÁÑEZ DOMÍNGUEZ, ÓSCAR



2	BELMONTE ESTRADA, ANTONIO
3	MILLÁN FERNÁNDEZ, JUAN PASCUAL
4	BERGE ROMERO, MANUEL ADRIÁN
5	CALVO CERCÓS, JOSÉ CARLOS
6	MUÑOZ LORENTE, FELIPE
7	GIMENO CUELLA, MIGUEL ÁNGEL
8	NAVARRO FALLADO, ANTONIO

El día 8 de febrero de 2024, la Academia Aragonesa de Bomberos comunicó a la Diputación Provincial de Teruel, la convocatoria de un curso de ascenso al empleo de Oficial de los Servicios de Prevención de Incendios y Salvamento, cuyo detalle es el siguiente:

- **Fecha de inicio:** Lunes, 19 de febrero de 2024.

- **Duración del curso:** 75 horas lectivas.

- **Vestuario a utilizar:** Los alumnos asistirán al curso selectivo vistiendo el uniforme reglamentario.

No obstante lo anterior, los alumnos deberán de llevar los Equipos de Protección Individual (EPIS) correspondientes, para las jornadas prácticas que se realicen.

- **Áreas del curso:** Tres (I.- El mando intermedio en la gestión y dirección de los servicios de emergencias; II.- Gestión de personas; y III.- El mando gestor).

- **Contenidos de cada área:** Se desglosa en los siguientes módulos:

Módulo 1: El mando intermedio en la gestión y dirección de los servicios de emergencia.

Módulo 2: Gestión Ordinaria de las Emergencias en el Gobierno de Aragón:

1.- Planificación de Emergencias, Planes de autoprotección y simulacros.

2.- Coordinación operativa de emergencias.

3.- Visita a la Sala del 112.

Módulo 3: Psicología en Emergencias. Gestión de equipos.

Módulo 4: PRL en el día a día y documentos en los servicios y parques:

1.- Prevención de riesgos laborales. Las prácticas formativas diarias. Microtarefas. Realización de formación y simulacros. Plan de seguridad en prácticas y simulacros.

2.- Documentos técnicos en los parques y servicios.



Módulo 5: Gestión de Recursos Materiales y Humanos: Programa FUOCO.

Módulo 6: Comunicación y Normativa:

1.- Comunicación: Red Tetra.

2.- Transmisión de información entre operativos de emergencia. Relación y transmisión de información a los medios de comunicación. Protección de datos Comunicación en caso de Plan Especial activado.

3.- Aspectos legales. Marco normativo de aplicación. El bombero desde el punto de vista jurídico. Obligación/ responsabilidad de la actuación profesional. Normativa en Protección Civil y Emergencias.

Módulo 7: Gestión Operativa y Mando (GOM I). 32 horas Parque de Bomberos de la DPZ en La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) y Parque de Bomberos nº 5 del Ayuntamiento de Zaragoza:

Metodología GOM: Principios y generalidades Metodología GOM prácticas:

1.- Supuestos mediante Vídeos.

2.- Supuestos mediante Maquetas.

3.- Supuestos en campo de Maniobras.

- **Lugar de realización de las formaciones teóricas:** Las formaciones teóricas se desarrollarán en el aula 3 del Aulario Jesús Cabello, en la sala Ordesa y en el aula ALA SUR, sitios en el Edificio Pignatelli del Gobierno de Aragón, Paseo María Agustín, n.º 36 de Zaragoza, en horario de mañana, de 8 a 15 horas.

- **Lugar de realización de las jornadas prácticas:** Las jornadas prácticas se realizarán en el Parque de Bomberos nº 5 del Ayuntamiento de Zaragoza y en el Parque de Bomberos de la Diputación Provincial de Zaragoza, situado en el municipio de la Almunia de Doña Godina (Zaragoza).

- **Cronograma del curso selectivo de ascenso teórico-práctico:** Dicho cronograma resulta ser el siguiente:

Fecha	Horario	Lugar	Contenido
Lunes 19 de febrero de 2024	8 a 15 horas	Edificio Pignatelli-aula 3	Teoría GOM- Antoine Ruíz
Miércoles 21 de febrero de 2024	8 a 15 horas	Edificio Pignatelli-aula 3	El mando intermedio en la gestión y dirección de los servicios de emergencia
Martes 27 de febrero de 2024	8 a 15 horas	Edificio Pignatelli-aula 3	Gestión Ordinaria de las Emergencias en el Gobierno de Aragón



Miércoles 28 de febrero de 2024	8 a 15 horas	Edificio Pignatelli-sala Ordesa	PRL en el día a día y documentos en los servicios y parques
Viernes 1 de marzo de 2024	8 a 15 horas	Edificio Pignatelli-aula 3	Psicología en Emergencias. Gestión de equipos
Martes 5 de marzo de 2024	8 a 15 horas	Parque de Bomberos de la DPZ en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Supuestos prácticos GOM
Miércoles 6 de marzo de 2024	8 a 15 horas	Parque de Bomberos de la DPZ en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza)	Supuestos prácticos GOM
Jueves 7 de marzo de 2024	8 a 15 horas	Parque de Bomberos nº 5 del Ayuntamiento de Zaragoza	Simulacros con aplicación GOM
Lunes 11 de marzo de 2024	8 a 15 horas	Edificio Pignatelli-aula ALA SUR	FUOCO: Gestión de Recursos Materiales y Humanos
Martes 12 de marzo de 2024	8 a 15 horas	Edificio Pignatelli-sala Ordesa	Comunicación TETRA Técnicas de comunicación con los medios

- **Prueba de evaluación:** Tras la finalización del curso selectivo de ascenso teórico-practico, se realizará el martes 12 de marzo de 2024, en el Edificio Pignatelli, una prueba de evaluación, por escrito, consistente en la realización de un examen tipo test de veinticinco preguntas, siendo correcta únicamente una de las respuestas alternativas propuestas, teniendo todas las preguntas el mismo valor, no penalizando las respuestas erróneas y debiendo ser contestadas correctamente al menos trece de ellas para superar la prueba; la duración máxima del examen será de sesenta minutos.

- **Superación del curso selectivo de ascenso teórico práctico:** Para superar el curso selectivo de ascenso teórico-practico, el aspirante deberá haber asistido a todas las sesiones teóricas y prácticas de la edición y aprobar la citada prueba de evaluación que se realizará tras la terminación de la misma. La calificación de apto/no apto obtenida por los aspirantes se enviará al Servicio de Recursos Humanos de la Diputación Provincial de Teruel.

Asimismo, a dicho curso selectivo de ascenso teórico práctico deberán asistir únicamente los que sean nombrados funcionarios en prácticas con la categoría de Oficial de la Diputación Provincial de Teruel, que resultan ser D. ÓSCAR IBÁÑEZ DOMÍNGUEZ, D. ANTONIO BELMONTE ESTRADA, D. JUAN PASCUAL MILLÁN FERNÁNDEZ, D. MANUEL ADRIÁN BERGE ROMERO, D. JOSÉ CARLOS CALVO CERCÓS, D. FELIPE MUÑOZ LORENTE, D. MIGUEL ÁNGEL GIMENO CUELLA y D. ANTONIO NAVARRO FALLADO.



Finalmente, cabe informar que, como **dicho curso selectivo de ascenso teórico-práctico forma parte del proceso selectivo de referencia, no será objeto de valoración como cursos de formación, en futuras baremaciones a lo largo de la vida profesional del opositor al cual se imparte.**

Teruel en la fecha que se firma electrónicamente,
El Secretario del Tribunal de selección
Fdo.: Francisco Gascón Herrero

